



Municipalidad de Mercedes  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

“AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CESAR  
MIELSTEIN”

Mercedes (B), 14 de Septiembre de 2021.-

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. Nº 700/2021-DE;

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 13/09/2021, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

### ORDENANZA Nº 8598/2021

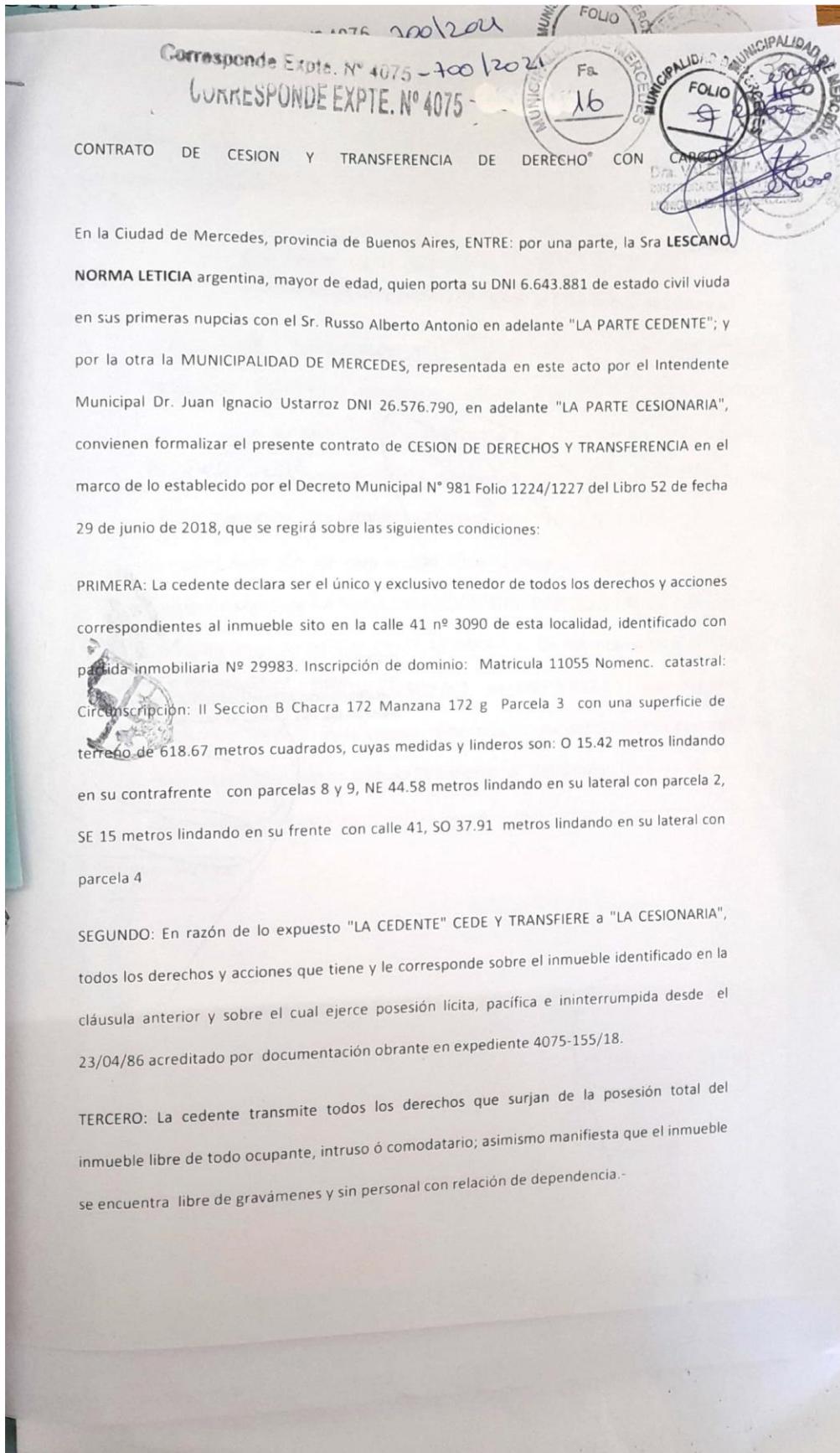
**Artículo 1º.-** Convalídese y adjudicase en forma definitiva a favor de la Sra. LESCANO NORMA LETICIA DNI: 6.643.881 con domicilio en calle 41 nº 3090 de la ciudad de Mercedes, la rubricacion del CONVENIO DE CESIÓN Y TRASFERENCIA DE DERECHOS POSESORIOS CON CARGO PARA LA REGULARIZACIÓN DOMINIAL DE TIERRA celebrado con esta MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MERCEDES PROVINCIA DE BUENOS, representado por el señor intendente , Doctor JUAN IGNACIO USTARROZ, con D.N.I

Nº 26.576.790, con domicilio en calle 29 Nº 575 de esta ciudad.

**Artículo 2º.-**Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

---

Saludo al Señor Intendente  
Municipal, muy atentamente.-



CUARTO: La cedente impone a la cesionaria como cargo de la presente cesión la regularización del dominio del inmueble debidamente identificado en la cláusula PRIMERA, reconociendo su posesión.-

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en

Mercedes a los 5 del mes de Julio de 2018.-



CERTIFICO: que la... firma... que antecede...  
fue..... puesta... en mi presencia y se  
formaliza en sello Notarial. 14027856/43  
Mercedes (Bs. As.) 10 de 3 V.L. 10 de 2008

PAULA MARIANA MARE  
NOTARIA

CORRESPONDE EXPTE. N° 4075

DAAD23856193

Correspondencia Expte. N° 4075

17

1 CERTIFICACION NOTARIAL  
2 DE FIRMAS E IMPRESIONES DIGITALES

3 Decreto-Ley 9020 - Art. 172 - Inc. 4

4 LIBRO DE REQUERIMIENTO LXXIV Acta 301 Folio 301 PAULA

5 MARIANA MARELLO escribania publica adscripta al Registro Notarial  
6 numero siete de este partido, CERTIFICA que la/s firma/s que antecede/n  
7 fue/ron puesta/s en mi presencia con fecha 5 de julio de 2018, y corresponde  
8 JUAN IGNACIO USTARROZ, argentino, con DNI 26.576.790, con domicilio  
9 en calle 29 n° 575 de esta ciudad, quien concurre a este acto en nombre y  
10 representación de LA MUNICIPALIDAD DEL PARTIDO DE MERCEDES(B).

11 en su carácter de INTENDENTE MUNICIPAL, de cuyo carácter e investidura  
12 doy fe, NORMA LETICIA LESCANO, con DNI 6.643.881, con domicilio en  
13 calle 41 n° 3090 de esta ciudad, personas de mi conocimiento por haberlos  
14 individualizados según articulo 306 inciso "a" del Código Civil.

15 Mercedes(B), 10 de julio de 2018.

PAULA MARIANA MARELLO